

Sección Latinoamericana

ASUNTOS REGIONALES

La economía latinoamericana en 1968: evolución con contrastes

A continuación de un comportamiento muy poco satisfactorio en 1967,¹ año en que el producto por habitante aumentó en sólo 1.5%, y la producción real, en 4.3%, la economía latinoamericana, de acuerdo con las cifras preliminares disponibles para 1968, consiguió un desarrollo más acelerado, cuya tasa se estima en alrededor de 5.5%, por lo que el incremento en el producto *per capita* se aproximaría al 2.5% acordado en Punta del Este, incremento que, excepción hecha de 1964, no ha sido alcanzado en lo que va de la presente década por la región en su conjunto. Empero, el futuro inmediato no puede verse con optimismo, pues —de acuerdo con el CIAP— son un tanto sombrías las perspectivas del comercio exterior latinoame-

¹ Véanse "No se alcanzaron las metas de la Alianza en 1967", *Comercio Exterior*, t. XVIII, núm. 1, enero de 1968, p. 48; "La economía latinoamericana en 1967: una apreciación preliminar", Américo G. Sánchez Cárdenas, *Comercio Exterior*, t. XVIII, núm. 2, febrero de 1968, p. 128; "La economía de América Latina en 1967", *Comercio Exterior*, t. XVIII, núm. 5, mayo de 1968, p. 414.

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., sino en los casos en que expresamente así se manifieste.

ricano y existen serios problemas en el campo de la asistencia externa.

Diversos factores determinaron tal crecimiento de la producción en la región. La relación de precios del intercambio tuvo una ligera mejoría durante el año y hubo un aumento importante en el ritmo de expansión de la economía mundial, que determinó un crecimiento extraordinario del comercio internacional (alrededor de un 11-12 por ciento en 1968, en comparación con 5.4% en 1967). Las importaciones norteamericanas provenientes de América Latina se expandieron en 8.5% en 1968, lo cual contribuyó enormemente al dinámico desarrollo de las exportaciones globales, ya que las destinadas a ese mercado representan prácticamente la mitad de las exportaciones totales del área. Se estima en cerca de 5% el crecimiento de las exportaciones latinoamericanas en 1968, frente a la reducción de 3.5 registrada en 1967.

El dinamismo económico estuvo encabezado por Brasil, México, Argentina, Colombia y Chile. En cambio, Perú, Ecuador, Paraguay y Panamá vieron reducida su tasa de crecimiento. La inflación continuó afectando las economías latinoamericanas, básicamente a las de Chile, Perú y Uruguay. Sin embargo, la región en conjunto logró adelantos sumamente importantes en este renglón: Argentina y Colombia dieron pasos francamente sólidos hacia el control de la inflación; Brasil, en menor medida, ha podido reducir la importancia de este problema para su economía.

En la evolución sectorial, la actividad agropecuaria continuó comportándose en la forma poco dinámica que mostró en el año anterior y la producción manufacturera recobró el dinamismo que había perdido en los dos años precedentes. La producción agrícola, para la región en su

conjunto, creció en apenas 1.7%, magnitud bastante inferior al crecimiento de la población, de suerte que el índice de la producción agrícola por habitante se redujo en un punto, llegando a 97 (promedio de 1957-59=100). Los mejores resultados se obtuvieron en México (5.5%) y en América Central (5%); en cambio, debido sobre todo a la sequía, hubo decrementos en Chile, Ecuador y Perú.

A continuación se analizan los rasgos salientes de la evolución económica de algunos países latinoamericanos, de acuerdo con la información hasta ahora disponible.

Argentina

La economía argentina ha registrado avances importantes durante 1968 en la lucha contra la inflación. Una tasa inflacionaria de 8% para todo el año contrasta con el período inflacionario que duró 20 años, en el que las tasas inflacionarias fluctuaron entre el 25 y el 30 por ciento. Para 1969 se espera reducir la tasa a un nivel ligeramente mayor de 4%. Dichos avances han sido logrados por varios factores, entre los que se puede mencionar la congelación de salarios, que duró 21 meses y que finalmente tendrán un aumento de 8%; la importación de ciertos productos que impidió la elevación de los precios internos y la fijación de precios máximos para otros, la flojedad en los precios de productos agropecuarios, principalmente carne, y la reducción del presupuesto de 1968 a la mitad del de 1967, financiando el déficit mediante colocación de bonos en el país y en el extranjero, con un aumento moderado en los ingresos fiscales.

La actividad económica ha registrado una buena recuperación en 1968: el pro-

ducto bruto interno creció en los primeros meses de 1968 en un 2.6% con relación a igual período de 1967 y se estima que el crecimiento anual será de alrededor de 3.5-4 por ciento, representando el crecimiento más acelerado de los últimos 10 años. La inversión interna bruta creció en 2.6% en los primeros nueve meses de 1968 con relación a igual lapso del año anterior. Las actividades que más apoyaron este crecimiento fueron la construcción, la producción manufacturera y la extracción de petróleo. El sector agropecuario ha registrado tasas menores que han incidido negativamente en el PIB.

El sector externo ha registrado una evolución favorable en 1968. La obtención de un superávit de 330 millones de dólares en la balanza comercial y los ingresos de capitales por concepto de colocación de deuda pública y obtención de fondos para el sector privado, permitieron elevar las reservas del país al nivel de casi 1 000 millones de dólares para fines de 1968.

Para 1969 se espera un mayor crecimiento en la formación de capital en el sector privado e inversión pública con crecimientos más moderados que en 1968, dado que se juzga que la economía muestra un nivel de actividad más firme y existe el propósito de efectuar un programa de obras públicas más coordinado y planificado; las estimaciones gubernamentales señalan un crecimiento del PIB, de alrededor de 6 a 7 por ciento, basadas en las medidas que se adoptaron en materia tributaria y presupuestaria y en una reacción favorable en la producción agropecuaria.²

Brasil

Conforme a los primeros indicadores de la actividad económica en 1968, el PNB creció entre el 6 y 7 por ciento, el aumento del costo de la vida sobrepasó el 25% y el aumento de las reservas de divisas fue de alrededor de 120 millones de dólares.

El mayor crecimiento lo registró la producción industrial (13%), como resultado del importante incremento de la inversión en este sector; los aumentos más significativos los registraron el acero (16.4%), petróleo (13.4%), cemento (12.5%) y vehículos (20%). La agricultura tuvo, a su vez, un menor crecimiento (2 a 3 por ciento), por condiciones atmosféricas desfavorables que afectaron a los principales productos agrícolas.

El gobierno utilizó varios instrumentos básicos de política económica: el déficit previsto de 1 200 millones de

cruceiros nuevos fue rigurosamente controlado y mantenido; la aplicación de una nueva política de salarios evitó que continuara deteriorándose el salario real percibido por los trabajadores, al reajustar los salarios; la política cambiaria se ha basado en la aplicación de desvalorizaciones pequeñas de la moneda, en forma escalonada, que reducen considerablemente la especulación y evitan mayores presiones sobre la política monetaria y crediticia. La balanza de pagos registró un superávit de 36 millones de dólares en 1968 en comparación con un déficit de 241 millones en 1967. Esto fue el resultado del acostumbrado déficit en la cuenta corriente compensado por un considerable incremento en la entrada de capital oficial, principalmente a corto plazo. En las exportaciones tradicionales se advirtió un mejoramiento, que produjo un crecimiento de 14%. Las importaciones se incrementaron 28% como resultado de la mayor actividad económica.

Colombia

La economía colombiana registró resultados muy satisfactorios en 1968. Su producto interno bruto, que en 1967 creció en 4%, aumentó en 5.5-6 por ciento en 1968 (llegando a más de 33 000 millones de pesos, a precios de 1958), con una recuperación muy considerable en sus exportaciones, que crecieron en un 10%, y un franco avance hacia el control inflacionario, con un aumento de precios de 6.3% inferior al 14% alcanzado en 1966 y al 7% de 1967.

El resultado del sector externo se debe en gran medida al éxito que ha tenido el programa de diversificación y expansión de exportaciones y al control de importaciones que ha permitido lograr un superávit de balanza de pagos muy considerable, luego de varios años de déficit. En efecto, los ingresos por exportaciones no tradicionales fueron sorprendentemente altos, ya que se incrementaron en alrededor de 50%. Como resultado de ello, el gobierno ha decidido apoyar algunos sectores de la economía, principalmente a la agricultura y a la industria farmacéutica. Además, se planea estimular las exportaciones para elevarlas de su presente nivel anual de 500 millones de dólares a 1 000 millones en 1975.

“Analizando cifras más específicas —dice el Banco de la República—, se observa que el consumo de energía eléctrica para usos industriales durante los primeros nueve meses de 1968 registró un crecimiento del 8.5%, contra un 5.2% en igual lapso del año anterior. Por su

parte, la producción de cemento en los primeros once meses aumentó 12.2%, mientras que en el mismo período de 1967 el ascenso sólo fue del 0.6%. En lo que se refiere al índice nacional de empleo en la industria manufacturera, en los nueve primeros meses acusó un crecimiento del 0.1%, en contraste con un descenso de 0.5% en el mismo lapso de 1967. La productividad de la mano de obra, según estimaciones muy provisionales, mostró ganancias en relación con el año anterior, al pasar la tasa promedio anual de la misma de 4.2% en 1967 a 4.7 en 1968.

“Estos indicadores, aunados a políticas tendientes a una mejor utilización de los recursos disponibles, llevan a concluir que el producto generado por el sector manufacturero para el año de 1968, creció a una tasa aproximada del 6%, la cual prácticamente dobla la de un año atrás.

“De otro lado, el sector agropecuario, que durante 1967 fue capaz de contrarrestar el descenso del industrial, incide en forma muy favorable en 1968. Para este año la producción de cultivos principales muestra un aumento del 7% con respecto a 1967, lo cual indica que este sector superó en 1968 al 5.1% obtenido el año anterior.”

Venezuela

La economía venezolana se caracterizó por la continuación del proceso de expansión de la producción a un ritmo moderado pero sostenido. Dentro de esta evolución destaca el progreso logrado en el sector agrícola en sus esfuerzos hacia la autosuficiencia agropecuaria. El incremento de la producción agropecuaria (similar al 6% del año de 1967) contrastó con un bajo dinamismo en la producción de petróleo (2%), no obstante su recuperación en el segundo semestre, y con un estancamiento secular de la minería, que se estima continuará prolongándose en 1969. La producción industrial aumentó en 3% y de modo similar se comportó la construcción. En resumen, el producto nacional bruto creció en 5% y para 1969 se estima que la economía crecerá con un dinamismo relativamente mayor, principalmente en virtud del continuado desarrollo agrícola y el mayor dinamismo del sector industrial y del petróleo. Por otra parte, los precios se mantuvieron estables y su crecimiento se limitó a sólo 1.1% durante 1968.

En el sector externo, las exportaciones aumentaron en 1.3% y las importaciones en 9%, manteniendo sin embargo un superávit de alrededor de 1 500 millones de dólares, lo cual permitió finan-

² Véase, en esta misma sección “Argentina: política de salarios para 1969”.

ciar una cuenta de capital desfavorable y aumentar las reservas monetarias al nivel de 876 millones, manteniendo la estabilidad del bolívar. Conviene destacar que mediante un programa de aprovechamiento de una parte de la producción de gas natural y de petróleo se proyecta reducir la importación de materiales básicos y se espera aumentar las exportaciones y ampliar la ocupación en la industria petrolera en diez veces su nivel actual, que es de 34 000 personas.

Chile

La economía chilena se vio afectada por la peor sequía que ha registrado en un siglo,³ como resultado de lo cual el aumento del producto interno bruto por habitante se estima en sólo 1%. El revés sufrido en el sector agrícola determinó un aumento sustancial de las importaciones, al cual contribuyeron también las fuertes inversiones en las industrias del cobre, hierro y acero, lo que eventualmente favorecerá el desarrollo de la economía a largo plazo. Además, los esfuerzos por contener la inflación tuvieron poco éxito, ya que el índice de costo de la vida aumentó en un 35%, lo que favoreció fuertes aumentos de salarios en el mes de diciembre, con un previsible impacto para el año que se inicia.

Uruguay

La economía de Uruguay ha continuado afectada por los disturbios políticos y en un año ha llegado a devaluar su moneda en cinco ocasiones, sin poder controlar los aumentos en los costos y en los precios. En los primeros 6 meses, la inflación había sido de 64%, con un ritmo mucho menor en el segundo semestre.⁴

En el comercio exterior, las exportaciones aumentaron (en más de 12%) y las importaciones disminuyeron (en 3.5%). Esto permitió que la reserva internacional del país aumentase en 17.3% llegando a 219.8 millones de dólares al finalizar 1968.

Centroamérica

El crecimiento de los países centroamericanos continuó manteniéndose a tasas reducidas en 1968, con presiones severas de balanza de pagos derivadas de un debilitamiento comercial debido en parte,

3 Véase "Severa y desastrosa sequía", *Comercio Exterior*, t. XVIII, núm. 8, agosto de 1968, p. 711.

4 Véase en esta misma sección: "Uruguay: nueva política antiinflacionaria".

a menores ingresos de exportación y las mayores importaciones derivadas de la política de industrialización y del consumo. Costa Rica, El Salvador y Guatemala tuvieron que recurrir al Fondo Monetario Internacional y tuvieron que adoptarse medidas de estabilización, en casi todos los países.

Por su parte, Panamá tuvo un aumento de 5% en su producto nacional bruto, que se considera muy satisfactorio en un año de elecciones y con problemas políticos serios. Para 1969 se espera un incremento de alrededor de 7 por ciento.

CUADRO 1

América Latina: tasas de crecimiento en 1968*

País	Tasa de crecimiento	
	Producto bruto interno %	Producto bruto per capita %
Argentina	3.6	2.0
Bolivia	6.0	4.6
Brasil	6.0	3.0
Colombia	5.5	2.3
Costa Rica	6.7	3.3
Chile	3.5	1.3
Ecuador	4.5	1.1
El Salvador	5.0	1.1
Guatemala	4.6	1.5
Haití	1.3	0.9
Honduras	6.4	2.9
México	7.5	3.9
Nicaragua	4.9	1.5
Panamá	4.9	1.2
Paraguay	5.5	2.3
Perú	3.2	0.1
República Dominicana	3.5	0.1
Trinidad-Tobago	6.0	3.8
Uruguay	3.0	1.8
Venezuela	5.5	1.9

* Cifras preliminares.

FUENTE: Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso.

Declaraciones en torno a la ayuda norteamericana

A raíz del cambio de administración en Estados Unidos, la cuestión de la ayuda norteamericana a América Latina ha adquirido renovada actualidad siendo objeto de debate ahora, además de su monto, la forma y modalidades que deberá adoptar la misma bajo el nuevo Gobierno.

En primer término, en la primera quincena de enero el entonces presidente Johnson propuso, a través de su último proyecto de presupuesto anual (para 1969-70), aumentar el monto de la ayu-

da norteamericana a casi el doble, pidiendo al Congreso que asignase la suma de 688 millones de dólares para 1969-70, es decir, 270.5 millones más que en 1968-69. Asimismo, solicitó otros 300 millones para la contribución norteamericana al Fondo de Operaciones Especiales del Banco Interamericano de Desarrollo. Inmediatamente se expresó la opinión de que, como ya es costumbre, el Congreso introduciría sustanciales reducciones al presupuesto propuesto.

En cuanto a la forma de la ayuda, el presidente Richard M. Nixon, declaró, poco antes de asumir su alta investidura, que su régimen haría hincapié en la cooperación internacional en materia de comercio, en lugar de aumentar la ayuda en términos cuantitativos. Inmediatamente, Galo Plaza, secretario general de la OEA, consideró que la frase sugerida por Nixon "comercio en lugar de ayuda" para Latinoamérica debe ser remplazada por la de "ayuda y comercio para Latinoamérica", dado que, por una parte, la injusta situación con relación a los precios de los productos regionales en el mercado norteamericano hace ineficaz toda clase de ayuda y que, por otra, los problemas latinoamericanos no son sólo comerciales, sino que suponen también la carencia de infraestructura económica y de escuelas, viviendas y hospitales, para cuya construcción la ayuda es indispensable.

Por su parte, el subsecretario de Estado para Asuntos Latinoamericanos de la administración Johnson, Covey T. Oliver, afirmó rotundamente que "no hay sustitutos para las transferencias en gran escala de capital público... Aun en las mejores condiciones comerciales, América Latina no genera suficientes ingresos para su desarrollo. Hemos pasado —agregó— el punto en que nos habría sido posible abandonar la Alianza para el Progreso, como si se tratase de una nave que hubiere naufragado". La pérdida de esos esfuerzos en América Latina sería, dijo, especialmente inoportuna, pues nuestro hemisferio ha llegado a la etapa crucial en que las bases puestas para dar una vida mejor a más de doscientos millones de latinoamericanos comienzan a dar frutos.

A su vez, Sol M. Liniowitz, quien se guirá siendo embajador de Estados Unidos ante la OEA durante la nueva administración, consideró que el Congreso de Estados Unidos cometió un "terrible error" al imponer reducciones en el programa de ayuda a América Latina en el actual ejercicio fiscal y criticó a quienes quieren conseguir el desarrollo latinoamericano a precio de ganga, dado que por ahora no hay otra región de mayor importancia para Estados Unidos que América Latina, en donde existen dife-

rencias muy profundas entre naciones, al grado de que "es posible trasladarse a cinco siglos de distancia con sólo atravesar una frontera".

Del mismo modo, el periódico *The New York Times*, al comentar un informe que al respecto presentó al presidente Nixon un comité encabezado por James A. Perkins, presidente de la Universidad de Cornell, afirmó que "urge que los programas de ayuda se concentren en un aumento de la productividad, programas de planificación familiar, desarrollo científico y profesional y educación".

Por último, cabe mencionar que el presidente Nixon ha solicitado al gobernador de Nueva York, Nelson A. Rockefeller, que se encargue de revisar y examinar el funcionamiento de la Alianza para el Progreso, mediante una visita a América Latina y contactos con los líderes y sectores encargados de la ejecución de los planes de la ALPRO. Se preveía que el gobernador de Nueva York aceptaría tal encargo de su antiguo rival por la nominación republicana y ahora Presidente de Estados Unidos.

Concentración industrial en América Latina

El Instituto para la Integración de América Latina presentó recientemente un informe acerca de la concentración de la actividad industrial en América Latina. En este informe, publicado por el Banco Interamericano de Desarrollo, se destaca que 80% del producto industrial de la región se genera en Argentina, Brasil y México, en tanto que un 17% más se genera en Chile, Colombia, Perú, Uruguay y Venezuela y el 3% restante en los demás países. Así pues, predomina en la ALALC un alto grado de heterogeneidad en materia de avance industrial, que puede ser reducido mediante la creación gradual del mercado común latinoamericano, ya que éste permitiría, entre otras cosas, modernizar las instalaciones industriales actuales, promover su especialización y mejorar sus niveles de eficiencia.

El mencionado estudio señala que los acuerdos sobre complementación industrial han jugado hasta ahora un papel de escasa importancia dada la inadecuada concepción que de ellos se ha tenido. En el examen de industrias en particular se puntualiza que el ramo textil representa la sexta parte del producto industrial total, proporción que permite abastecer la demanda interna en un 98%. Algunos países alcanzan el 100% de autoabastecimiento en relación a ciertos productos, como es el caso del algodón en Argentina, Brasil, Colombia, Chile y México.

En cuanto a industria automovilística se considera que los mayores avances han sido logrados por Argentina, Brasil y, en menor grado, México. En cambio, en lo referente a la industria química cabe mencionar que se halla en un estado tal que no ha contado con el apoyo de los gobiernos a pesar de lo cual se ha registrado un aceptable avance en la industria de la celulosa y el papel y se ha tendido a la elaboración de productos más complejos.

Declaraciones presidenciales sobre integración económica en Centroamérica

Los días 13 y 23 de diciembre pasado se reunieron los presidentes de Costa Rica y Nicaragua, y el de este último país y Honduras, habiendo llegado a acuerdos en relación a la futura conducta que habrán de asumir acerca de la integración económica y su aceleración. El profesor José Joaquín Trejos Fernández y el general Anastasio Somoza, presidentes de Costa Rica y Nicaragua, respectivamente, guiados por el artículo 1 del Tratado General de Integración Económica Centroamericana, que prevé el perfeccionamiento de un mercado común a un plazo máximo de cinco años, acordaron:

- 1) Modificar sustancialmente el Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial en forma adecuada para la promoción industrial.
- 2) Revisar el Protocolo de Limón, "a fin de establecer una política común para el desarrollo del sector agropecuario y el mejoramiento de las condiciones de vida de las zonas rurales, mediante la coordinación efectiva de la política de los organismos reguladores en cuanto a producción, precios al menudeo y mercadeo, otorgando un trato preferencial para los productos del agro centroamericano".

3) Revisar los mecanismos institucionales del Mercado Común y constituir a la brevedad posible un tribunal permanente especializado para solucionar diariamente los problemas que surjan de la dinámica de la integración.

Por su parte, el general Oswaldo López Arellano, presidente de Honduras, y el propio general Anastasio Somoza, presidente de Nicaragua, decidieron ejecutar conjuntamente las siguientes medidas:

1) Aquellas que permitan el perfeccionamiento estructural y operativo del Programa de Integración Económica Centroamericana.

2) Las tendientes a la revisión y perfeccionamiento del Protocolo de Limón, con el propósito de adecuarlo a las necesidades y niveles actuales de producción agropecuaria y de consumo de productos básicos.

3) Aquellas que faciliten una mayor corriente de inversiones productivas en el área centroamericana, tanto nacionales como extranjeras.

El comercio intracentroamericano durante el primer semestre de 1968

La SIECA dio a conocer, en su *Carta Informativa* del doce de enero pasado, las cifras correspondientes al comercio realizado dentro del área centroamericana, en el primer semestre de 1968, el cual ascendió a 113 millones de pesos centroamericanos (equivalentes a dólares). El mayor volumen de importaciones correspondió a El Salvador, con el 27.8%, seguido por las demás naciones en el orden siguiente: Honduras, 20.9%; Costa Rica, 19.5%, Nicaragua, 18.9%, y Guatemala, 12.9 por ciento.

Los artículos manufacturados constituyen los principales productos objeto

CUADRO 1

Valor del comercio intracentroamericano, enero-junio de 1968
(En miles de pesos centroamericanos)

País de procedencia	Importado por				
	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
Guatemala	—	17 121	7 123	6 154	7 356
El Salvador	9 475	—	11 306	6 893	6 966
Honduras	2 015	7 261	—	2 109	2 099
Nicaragua	822	2 890	2 089	—	5 602
Costa Rica	2 256	4 158	3 143	6 203	—
Mercado Común	14 568	31 430	23 661	21 359	22 023

FUENTE: SIECA, *Carta Informativa*, núm. 87, 12 de enero de 1969.

de comercio en el área, ya que el rubro "artículos manufacturados por material" absorbió el 31.4%; el de "artículos manufacturados diversos" el 16%; el de "productos químicos" el 14%, y el de "maquinaria y material de transporte" el 4.7%. Los productos alimenticios, por su parte, representaron el 23% del total.

Los principales compradores para cada una de las naciones fueron los siguientes: para Guatemala, El Salvador (45% del total) y Costa Rica (19.5%); para El Salvador, Honduras (32.6%) y Guatemala (27.4%); para Honduras, El Salvador (53.8%) y Nicaragua (15.6%); para Nicaragua, Costa Rica (49.1%) y El Salvador (25.3%) y para Costa Rica, Nicaragua (39.4%) y El Salvador (26.4 por ciento).

Problemas de la Asociación del Libre Comercio del Caribe

La Asociación de Libre Comercio del Caribe (CARIFTA, de acuerdo con las siglas inglesas) sigue haciendo frente a serios problemas en su avance, los cuales han causado un relativo estancamiento de índole política y económica. Tales problemas pueden sintetizarse de la manera siguiente:

1) La sede del Banco de Desarrollo del Caribe no ha sido aún definida, debido a que Jamaica abandonó las negociaciones en abril pasado. Este país, como principal contribuyente regional del capital del banco, dado que aporta quince millones de dólares del total de cincuenta, aspira a tener en su territorio las oficinas principales del banco, en tanto que los otros países se inclinan en favor de Barbados. Así pues, según afirma la edición del 12 de diciembre pasado de *The Financial Times*, existe una atmósfera de "sospechas" políticas que dificultará la solución de los problemas económicos más serios.

2) La urgencia de la cooperación regional es evidente, al grado de que los países no podrían avanzar mediante esfuerzos aislados, al tiempo que la participación de Jamaica es vital, pues su ausencia en el organismo reducirá el mercado regional en un 50 por ciento.

3) El grado de avance en el comercio dentro de la región ha sido muy pequeño, debido, principalmente, a la similitud de los productos nacionales (el modesto aumento del comercio del área ha sido logrado principalmente en el campo de los bienes no competitivos), la distan-

cia entre los Estados asociados y las precarias condiciones de transporte intrarregional.

4) Las nuevas industrias se han fomentado a base de protección arancelaria y restricciones a la importación y, dado que las mismas se verán en problemas bajo el sistema de libre comercio, hay por ahora un margen muy pequeño para avanzar en la eliminación de barreras comerciales.

5) Las pequeñas islas del Caribe oriental dudan actualmente de las ventajas que les pueda representar la CARIFTA, ya que poseen pocas industrias manufactureras que se beneficiarían con el libre comercio. Las mayores ventajas serían, obviamente, para los países con mayores mercados y más recursos.

Actividades recientes del BID

Créditos para Brasil, Bolivia y Guatemala

El Banco Interamericano de Desarrollo anunció recientemente la concesión de cinco empréstitos, tres de los cuales fueron otorgados a Brasil, otro a Uruguay y otro a Guatemala.

El primero de estos países dedicará dos de los empréstitos, que suman 33.9 millones de dólares, a la ampliación de los servicios de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica en diez de los estados de menor desarrollo relativo del país. El programa tendrá un costo total de 65.7 millones de dólares, e incluye cuatro proyectos específicos: el del noreste, el del estado de Pará, el de Paraná occidental, y el suministro de asistencia técnica para realizar estudios de factibilidad sobre energía eléctrica en el centro y el sur del país, sobre el establecimiento de las plantas hidroeléctricas que se necesitarán en los próximos diez años, sobre el diseño de proyectos para transmisión de energía de alta tensión y sobre el mejoramiento de los métodos de planificación presupuestaria en la entidad prestataria: Centrais Eléctricas Brasileiras, S. A. (ELETROBRAS).

El otro crédito, suministrado con cargo a los fondos aportados por el gobierno de Canadá, equivale a 784 000 dólares, y será destinado a financiar parte de un estudio de factibilidad técnica, económica y de ubicación de un aeropuerto internacional. Dado el carácter de este proyecto, el empréstito ha sido concedido a un plazo de 50 años y sin intereses, incluyendo sólo una comisión de servicio de 0.5% destinada a la reserva especial del BID.

Paraguay, por su parte, aplicará el empréstito obtenido, por 8.3 millones de dólares, a la ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario de Asunción, la ciudad capital, así como a la iniciación de la instalación de un alcantarillado pluvial en esta misma ciudad. Los fondos del BID representan el 70% del costo total de este proyecto. Este crédito se concedió a un plazo de 25 años y una tasa anual de interés de 3%, que incluye la comisión de servicio del BID.

Por último, Guatemala recibió un préstamo por 4.5 millones de dólares, que ayudará a financiar un programa de crédito encaminado a fomentar el desarrollo agrícola y elevar las condiciones de vida rural del país, a través de una mayor producción de alimentos, la sustitución de importaciones y la promoción de exportaciones. Este programa tendrá un costo de 7.5 millones de dólares, por lo que la aportación del BID asciende al 60%. El plazo de este crédito es de 20 años y el interés, al igual que en el caso anterior, de 3 por ciento.

Obtención de fondos extrarregionales

Entre otras actividades del BID, se cuenta la reciente consecución de 35 millones de dólares, para ser canalizados hacia América Latina, diez millones de los cuales fueron otorgados por el gobierno de Canadá, y serán concedidos en préstamo a países de América Latina en plazos hasta de 50 años y a bajas tasas de interés o sin interés. Los restantes 25 millones se obtuvieron en préstamo de dos bancos alemanes, a un plazo de quince años y un interés del 6.5% anual. Esta cantidad se destinará a aumentar los recursos ordinarios de capital del BID.

Además, durante la última semana de enero pasado, el BID presentó, en la segunda parte del Seminario de América Latina y España, que se celebró en Madrid, un documento en el que se analiza la participación de Europa en el financiamiento del desarrollo de América Latina. La presentación de este trabajo fue seguida por un debate en el que se señalaron tanto la insuficiencia de ahorro y la inversión de la región, como la necesidad de expandir esta última hasta un nivel entre el 20 y el 22 por ciento de su producto interno bruto, ya que actualmente tal tasa se sitúa en el 17%. En términos absolutos, las necesidades de inversión se estiman en 10 000 millones de dólares, cifra que al proclamarse la Alianza para el Progreso, en Punta del Este, fue considerada moderada, y de la cual se programó que sería alcanzado el

20% de fuentes externas, habiéndose logrado hasta ahora sólo el 10 por ciento.

Préstamos del BIRF a Brasil y Guatemala

El BIRF concedió recientemente tres préstamos a Brasil, por un total de 74.9 millones de dólares, y otro de 6.3 millones a Guatemala.

La primera de estas naciones aplicará 26 millones a la construcción o mejoramiento de siete de sus carreteras, que tienen una extensión conjunta de 429 km, ubicadas en los estados de Rio Grande do Sul, Minas Gerais, Paraná, y Santa Catarina; 26.6 millones a la generación de energía eléctrica a través de la ampliación de la Central de Volta Grande, cuya capacidad asciende a 400 000 kv, y 22.3 millones a la ampliación de la Central de Porto Colombia, con capacidad de 360 000 kv. Estos préstamos son a un plazo de 25 años, y fueron concertados a una tasa anual de interés de 6.5 por ciento.

Guatemala, por su parte, utilizará los fondos obtenidos en la ejecución de un proyecto diseñado para mejorar y ampliar su sistema de enseñanza media, que incluye la construcción y dotación de una escuela para Profesores en la Universidad de San Carlos. Los intereses y el plazo de este empréstito son iguales a los de los préstamos concedidos a Brasil.

Por otra parte, el BIRF anunció su participación en el financiamiento concedido a Colombia, en unión con un amplio grupo de países, para la realización de un proyecto destinado a la interconexión de los cuatro sistemas regionales de energía eléctrica de Bogotá, Medellín, Cali y Manizales. El BIRF participa también en el financiamiento de la construcción de un gran hotel en Jamaica, que costará 8.5 millones de dólares y contará con 700 camas, e instalaciones para la celebración de congresos.

ARGENTINA

Política de salarios para 1969

A fines del mes de diciembre pasado, el gobierno de Argentina dio a conocer los lineamientos que en materia de salarios se seguirán durante 1969, fijándose, entre otras cosas, un salario mínimo de 20 mil pesos. La política al respecto considerada en su conjunto representa, en opinión del ministro de Economía y Trabajo, Dr. Adalberto Krieger Vasena, mucho más que un ajuste de salarios ya

que está dirigida a la consecución de la estabilidad de precios, el aumento en la producción y el avance en el campo de la justicia social, dado que el ajuste a los salarios básicos, que asciende al 8%, permitirá aumentar el nivel del salario real sin que ese efecto se refleje en los precios, debido a la reducción complementaria en las cargas sociales que están a cargo de las empresas. Así se espera una incidencia en los costos que variará entre el uno y el dos por ciento, como máximo.

A continuación se presenta una síntesis de las disposiciones legales acerca de la estructura de ingresos en el año en curso:

a] Los salarios básicos de convenio se aumentan en un 8 por ciento.

b] El salario mínimo vital se fija en 20 000 pesos; es la asignación mínima para un trabajador, soltero, sin hijos. Según la última modificación, el salario mínimo vital móvil de la derogada Ley 16459, en abril de 1966 era de 15 750 pesos; sumado el 15% general otorgado en 1967, el mínimo vital vigente sería de 18 112 pesos.

c] La asignación familiar por cónyuge queda en 2 700 pesos, la asignación por hijo pasa de 2 700 a 3 200 pesos y, a partir del tercer hijo, se concede un subsidio adicional, anteriormente inexistente, de 1 300 pesos; la asignación por escolaridad primaria pasa de 400 a 1 000 pesos y por escolaridad media y superior de 400 a 2 000 pesos por hijo.

d] Cada uno de los contrayentes, si trabaja, percibirá por matrimonio un subsidio de 30 000 pesos; actualmente los subsidios difieren según los convenios y aun son diferentes para diversas empresas, pero en general no llegan a 5 000 pesos.

e] La asignación por maternidad se eleva de los 1 000 pesos actuales al monto de un sueldo íntegro; además, la beneficiaria gozará de 90 días de licencia pagada, en lugar de los actuales 75 días.

f] El empleado tendrá una asignación de 20 000 pesos por nacimiento de cada hijo.

g] El aumento de las asignaciones familiares no sólo no aumentará los costos, sino que contribuirá a reducirlos: los empleadores aportarán a las cajas de subsidios familiares un 10% del monto de los sueldos, en lugar del 11% actual, y tampoco pagarán prestaciones diversas de las asignaciones, hasta ahora a su cargo; la disminución de aportes equivale así a dos puntos.

h] El personal del Estado y de las fuerzas armadas no está incluido en estos beneficios; sí lo está el personal de las empresas estatales y de propiedad estatal, para el que se crea una caja de

subsidios familiares especial, al margen de las existentes para la actividad privada.

i] Para los trabajadores agropecuarios las asignaciones familiares son algo menores: 2 400 pesos por cónyuge, 2 700 pesos por hijo, 800 pesos por familia numerosa (por cada hijo a partir del tercero), 700 pesos por escolaridad primaria del hijo, y 1 500 pesos por escolaridad media o superior.

j] Las futuras convenciones laborales colectivas no podrán estipular beneficios paralelos a los de esta legislación.

k] La indemnización por accidentes de trabajo se eleva de los 60 000 pesos actuales a 600 000 pesos.

BOLIVIA

Crédito del FMI en apoyo de la reserva

El Fondo Monetario Internacional acordó, a mediados de enero pasado, conceder un crédito *stand-by* a Bolivia por el equivalente a 20 millones de dólares, en varias monedas de sus países miembros. Esta línea de crédito deberá ser utilizada durante los próximos ocho meses, y será aplicada a la solución del actual problema de pagos del país.

Dicho problema ha surgido después de varios años de un aceptable crecimiento económico, y a consecuencia de la caída de precios del estaño en los mercados mundiales, durante 1968. Este país ha conseguido del FMI una serie, casi ininterrumpida, de este tipo de préstamos desde 1956. La deuda neta actual de Bolivia con el FMI es de sólo 4 millones de dólares, en tanto que su cuota asciende a 29 millones de dólares.

JAMAICA

Desarrollo y problemas económicos

La conducción económica de Jamaica desde la independencia ha sido, en general, aceptable, pues, a pesar de los típicos problemas a que hace frente una nación de su tipo, la tasa promedio anual de crecimiento que ha logrado ha ascendido al 6%. Tales problemas típicos incluyen, entre otros, el desempleo y los bajos precios de sus productos de exportación. Respecto al primero de éstos, cabe afirmar que persiste debido a que las principales actividades, la explotación

de la bauxita y el turismo, absorben poca fuerza de trabajo, por lo que las nuevas plazas creadas en la industria, el comercio y las obras públicas son insuficientes para reducir el excedente de fuerza de trabajo, el que se ha visto aumentado desde que la Ley de Inmigración de la Comunidad Británica de Naciones detuvo el éxodo de nacionales jamaíquinos a Gran Bretaña. La cifra de desocupados hace dos años se estimaba en 100 000, viéndose este problema agravado por el bajo grado de alfabetismo en la nación y la emigración al Reino Unido de individuos calificados y educados.

La balanza de pagos jamaíquina registró, para la primera mitad de 1968, un déficit que provisionalmente se estima en 18 millones de libras esterlinas, comparado con uno de sólo 4.4 millones para el mismo período de 1967. La importación de mercancías aumentó en 12.3 millones de libras esterlinas para llegar a 65.5 millones, mientras que las exportaciones crecieron en 1.8 millones, alcanzando un total de 48.2 millones, provocando un déficit de 17.3 millones de libras esterlinas, contra uno de sólo 6.8 millones en la primera mitad de 1967.

Parte del problema comercial se debe a los bajos precios con que se remuneran el azúcar y el plátano. En relación a este primer producto, el problema principal es la necesidad de mecanizar las labores de su explotación, lo cual tiene como contrapartida el agravamiento del serio problema de la desocupación en el país.

La bauxita ha pasado recientemente a ocupar el primer lugar como producto de exportación llegando su cifra a los 17.7 millones de libras esterlinas en 1967. Se espera, sin embargo, que el azúcar aumente su importancia al respecto, dado el éxito que logró el país ante el Acuerdo Internacional del Azúcar. En 1967 el precio de "mercado libre" de este producto bajó a 12-5-0 libras esterlinas por tonelada, y en 1968 el precio promedio recibido fue de 19-5-0 libras esterlinas. En cambio, los acuerdos sobre cuotas azucareras para 1969 fijan precios que fluctúan entre 33 y 52 libras esterlinas por tonelada.

El plátano ocupa el cuarto lugar como fuente de divisas, ascendiendo el valor de sus exportaciones a seis millones de libras esterlinas. Su importancia radica en la gran absorción de mano de obra que representa, la cual se espera que ascienda a 45 000 personas, contra

sólo 10 000 que absorbe la explotación de bauxita, que constituye la más importante fuente de divisas.

La explotación de plátano se enfrenta a problemas de comercialización, representados por la competencia creada a su producción en áreas pertenecientes al Commonwealth y la caída de sus precios, así como a los que implican las sequías, los huracanes y las enfermedades.

La agricultura, considerada como un todo, absorbe el 38% de la fuerza de trabajo total, siendo su participación en el producto interno bruto de 1967 de 38 millones de libras esterlinas. Los problemas más serios a que hace frente la agricultura jamaíquina son los siguientes:

1) Bajo nivel de producción y de productividad, que crea la necesidad de importar alimentos, que a su vez incide en la posición de la balanza de pagos.

2) Necesidad urgente de reforma agraria, aspecto que ocupa un lugar prioritario en los planes del gobierno.

3) Clima adverso, que en los últimos dos años se ha manifestado como una severa sequía.

4) Necesidad de utilizar los recursos en forma más intensiva para así aumentar la producción de materias primas y comprimir las importaciones al nivel mínimo.

En materia de turismo, debe mencionarse que el número de visitantes ha venido aumentando en forma sustancial en los últimos años. Entre 1963 y 1967 se registró un aumento de 64%, al pasarse de 202 329 a 332 838, en tanto que en los primeros nueve meses de 1968 se recibió una afluencia de 273 768 turistas, que implican un aumento de 43 212 respecto al mismo período de 1967. Los planes gubernamentales de promoción turística incluyen: a) la ampliación de la rivera de Kingston, b) el acondicionamiento de la bahía de Ocho Ríos, c) el acondicionamiento del área de Hellshire, Hill, al este de Kingston, y d) la promoción de grandes hoteles diseñados para ser sedes de convenciones.

Por último, en el campo de la industria, cabe destacar que el nivel de ocupación llega a sólo 10 000 personas, por lo que no constituye una probable solución al problema del desempleo. Del año 1962 al otoño de 1968, el sector industrial de Jamaica recibió inversiones en capital fijo por 14 millones de libras esterlinas.

Actualmente existe un programa de

incentivos a la industria que incluye la exención de impuestos a la renta, por un tiempo que varía entre 10 y 15 años para el caso de sectores clave para el desarrollo, y exención de impuestos a la importación de bienes de capital, así como también protección de la competencia externa.

PERU

Nuevas secuelas de la nacionalización de la IPC

El clima creado por la nacionalización de la International Petroleum Company por parte de la junta militar de gobierno de Perú continúa caracterizado por la tensión,¹ la cual, de acuerdo con los recientes sucesos, bien podrá traducirse en sanciones económicas en contra de Perú, por parte de Estados Unidos. En efecto, a fines de enero pasado, el gobierno peruano asumió todas las operaciones y la supervisión de las actividades de la IPC. Esta decisión oficial, que incluye el embargo de todas las cuentas bancarias de la mencionada compañía y la vigilancia judicial y policiaca de las plantas de almacenamiento y demás propiedades de la compañía, surgió de la reclamación hecha a la IPC por la Empresa Petrolera Fiscal (EPF) de Perú en el sentido de que debía pagar 15 millones de dólares al gobierno por concepto de refinación de crudos llevada a cabo por la propia EPF.

El vencimiento del plazo dado a la IPC para el pago se estableció inicialmente para el día cinco del mes de febrero. En caso de no efectuarse esta liquidación, según advirtió el gobierno peruano, todos los bienes de la IPC serían rematados. Cumplido este plazo y no satisfechas las reclamaciones, el gobierno peruano anunció que ya procedía a valuar las propiedades de la IPC, con vistas a su remate.

El problema, de acuerdo con una síntesis publicada por *Oiga*, de Lima, se planteó de la siguiente manera: "La IPC, que aún explota los yacimientos de las Concesiones Lima, entregaba el crudo que extraía a la refinería de Talara para su procesamiento. Esta producía la gasolina y otros derivados y se la entregaba a la propia IPC para su comercialización

¹ Véanse, "Sobre la expropiación petrolera" y "Secuelas de la nacionalización de la IPC", *Comercio Exterior*, noviembre de 1968, p. 998, y enero de 1969, p. 45, respectivamente.

en todo el país. La IPC vendía la gasolina en su red de grifos y debía, lógicamente, pagar el producto de la venta, descontando el precio del crudo que había entregado a la EPF. Por otra parte, otra compañía, la Belco, vendía sus crudos a la refinería de Talara (nacionalizada), que las procesaba y entregaba al público a través de la IPC. En última instancia todo el dinero que producían las operaciones en la refinería se canaliza por los conductos de comercialización de la IPC. Es decir que ésta tenía la sartén por el mango.

"Para muchos sectores esta situación dejaba ventajas estratégicas especiales a la IPC, pero se consideraba que el Estado no había expropiado ni asumido la red de distribución —a lo que tenía derecho— como una manera de mostrar su espíritu de conciliación. Pero la IPC no lo entendió así y quiso usar la sartén para su provecho. Recibía los productos, los vendía y simplemente trató de pagar sólo una parte de esa venta, acompañando recibos que indicaban 'a cuenta de servicios'.

"Con ello la IPC daba a entender que la refinería seguía siendo de su propiedad y que lo único que tenía que pagar a la EPF era el costo mismo de la operación de refinación, como si ésta estuviera encargada de la administración de la planta. La EPF no aceptó los cheques respectivos y los devolvía sistemáticamente. Si lo hubiera aceptado habría convenido que la refinería seguía siendo de la empresa norteamericana. Pasaban las semanas y se acumulaban millones de dólares por los que la IPC debía responder. Hasta que, suponiendo que había desconcierto en las esferas gubernativas, prefirió hacer estallar la bomba informando internacionalmente de la situación a través de un vocero en Norteamérica. En efecto, la bomba estalló pero ya el gobierno revolucionario había decretado el procedimiento coactivo para cobrarle.

"El día 14 la EPF presentó sus recibos por los productos valorados que le había entregado con cargo de ser vendidos. Estaba actuando dentro de la ley. Posteriormente trabó embargo preventivo contra la IPC en espera del cumplimiento de los diez días que ésta concede para que se le haga el pago. Si a su vencimiento la IPC no paga, se le embargarán sus bienes, es decir, la red de comercialización y el 50% que tiene en las Concesiones Lima."

La IPC, por su parte, expidió un comunicado en los siguientes términos: "esta compañía deplora que se haya preferido emplear, a pesar de su notoria improcedencia en este caso, el camino radical de la vía coactiva, el mismo que ha precipitado una situación que la per-

judica gravemente. Existen otros procedimientos que permitirían llegar a una solución que salvaguardase los intereses de la Empresa Petrolera Fiscal y no significase el aniquilamiento de una compañía privada que se esfuerza por continuar trabajando en el país", añadiendo, por otra parte, que las disposiciones del gobierno peruano le han causado "graves daños y perjuicios", los que fueron tolerados "para no perturbar cualquier posible solución".

Por su parte, la administración del presidente Nixon informó recientemente que, en caso de que el gobierno peruano no indemnice adecuadamente a la IPC dentro de un plazo que vence el día 9 de abril próximo, no podrá sino aplicar las sanciones legales en contra de Perú, las que implican tanto la suspensión de su cuota azucarera como la de la asistencia económica, en obediencia de la bien conocida Enmienda Hinklerlooper. Al respecto, cabe destacar que en 1969, las compras norteamericanas de azúcar peruano ascendieron a 45 millones de dólares, y que la asistencia directa a la nación alcanzó 15 millones de dólares, más seis millones en asistencia militar.

Mayor comercio con países socialistas

Perú continuará con la política de diversificación de sus mercados de exportación, y, tras de celebrar convenios comerciales con Hungría, Checoslovaquia, Polonia y Rumanía, concertará en breve otro con la URSS, de acuerdo con declaraciones del gobierno militar.

El canciller peruano, Edgardo Mercado, informó que la política al respecto persigue también la obtención de la asistencia económica, financiera y técnica que precisa el desarrollo nacional.

Otra de las ventajas que se espera lograr mediante esta línea de conducta es la mayor de aumentar las posibilidades de colocación de los productos básicos de exportación de Perú, como el azúcar, la lana, el algodón, los minerales y la harina de pescado, para así avanzar en la reducción de la dependencia respecto del mercado estadounidense, al cual se envía ahora el 41% de las exportaciones nacionales y del cual se obtiene el 39% de las importaciones.

Las líneas de crédito ofrecidas hasta ahora a Perú por países de economía centralmente planificada incluyen 25 millones de dólares por parte de Polonia; 5 millones por parte de Hungría, y 6 millones por parte de Checoslovaquia.

Además, la renovación de los contactos comerciales con los países socialistas trajo consigo la reanudación de las rela-

ciones diplomáticas con buen número de países socialistas. Debe recordarse que entre 1963 y 1967 tanto las relaciones comerciales como las diplomáticas entre Perú y los países socialistas estuvieron formalmente suspendidas. Posteriormente, se desarrolló un pequeño volumen de intercambio (alrededor de 30 millones de dólares anuales, en ambos sentidos), que ahora se espera incrementar sustancialmente.

Algunos indicadores de la economía en el primer semestre de 1968

El Banco Central de Reserva de Perú publicó recientemente, en su Reseña Económica y Financiera, los principales indicadores estadísticos de la situación de la economía del país durante la primera mitad de 1968, los cuales se resumen a continuación.

Préstamos externos. El total de este renglón ascendió a 69.6 millones de dólares, de los cuales el Banco Interamericano fue el principal proveedor. Esta institución aportó 39.1 millones de dólares, que equivalen al 56% de los fondos externos canalizados hacia el desarrollo peruano. Otras fuentes importantes de financiamiento fueron la Agencia norteamericana para el Desarrollo Internacional (AID), con 8.9 millones, o el 12.8%, y el Export-Import Bank de Washington, con 5 200 000, o el 7.5 por ciento.

Comercio exterior. Los principales renglones de exportación, la harina de pescado y el cobre, registraron aumentos, con relación al mismo período de 1967, de 17% y 19.9%, respectivamente contra una reducción de 18.8% en el algodón, de 13.9% en el plomo, y de 11.4% en el cinc. En su conjunto, las exportaciones aumentaron un 12 por ciento.

CUADRO 1

Perú: exportaciones por principales productos (Millones de dólares)

	Enero-junio		Variación porcentual
	1967	1968	
Harina de pescado	88.6	103.7	17.0
Cobre	80.7	96.8	19.9
Algodón	22.9	18.6	-18.8
Hierro	30.7	32.5	5.8
Azúcar	24.1	24.8	2.9
Plata	18.4	24.6	88.0
Plomo	15.1	13.0	-13.9
Cinc	20.2	17.9	-11.4
Café	12.1	16.1	33.0

	Enero-junio		Variación porcentual
	1967	1968	
Petroleo y derivados	4.3	6.7	55.8
Lanas	4.7	5.2	10.6
Otros ¹	37.0	33.4	- 8.7
Total	358.8	403.3	12.4

¹ Incluye otros productos pesqueros.

FUENTE: Superintendencia Nacional de Aduanas y Sección Balanza de Pagos del Banco Central de Reserva de Perú.

Las importaciones, en cambio, se contrajeron en un 23.7%, correspondiendo a los bienes de consumo una reducción del 37.8%, a las materias primas y productos intermedios una disminución del 14.1%, y a los bienes de capital un decremento de 28.2 por ciento.

CUADRO 2

Perú: importaciones por uso o destino económico (Miles de dólares)

	Enero-junio		Variación porcentual
	Valor 1967	Valor 1968	
Bienes de consumo	77 201	47 970	- 37.86
No duradero	45 744	37 356	- 18.34
Duradero	31 457	10 614	- 66.25
Materias primas y productos intermedios	194 992	167 335	- 14.18
Combustibles y productos conexos	13 279	15 873	19.53
Materias primas y productos intermedios para la agricultura	6 054	6 550	8.19
Materias primas y productos intermedios para la industria	175 659	144 912	- 17.50
Bienes de capital	161 982	116 220	- 28.25
Materiales de construcción	15 240	9 283	- 39.09
Bienes de capital para la agricultura	7 572	5 060	- 33.17
Bienes de capital para la industria	95 040	75 077	- 21.00
Equipos de transporte	44 130	26 800	- 39.27
Diversos	1 770	1 101	- 37.80
Total	435 945	332 626	- 23.70

FUENTE: Superintendencia General de Aduanas.

Consumo de energía eléctrica en el sector manufacturero. El total de este renglón, para el departamento de Lima, ascendió a 339.6 millones de kilovatios, mostrando un aumento sostenido en todas las ramas de la industria, con excepción de la de productos químicos. El consumo realizado por cada una de las ramas manufactureras fue como sigue: productos alimenticios, 58 346 kv (que equivalen al 17.2% del total); fabricación de textiles, 70 134 kv (20.6% del total); productos químicos, 54 044 kv (16% del total); productos minerales, 56 722 kv (16.7% del total) y otros, 100 343 kv (29.5% del total)

Vehículos ensamblados. El total de vehículos ensamblados en el país ascendió a 4 955, lo que implica una reducción del 51.5% en relación al mismo período de 1967. Los vehículos que en la primera mitad de 1968 se ensamblaron fueron, específicamente, los siguientes: 3 813 automóviles; 687 camionetas, 431 camiones y 24 vehículos camperos.

Precios internos. Las variaciones en los precios internos se registraron en la forma en que se consigna en el cuadro 3, apreciándose aumentos sustanciales tanto en el costo de la vida (más de 7 puntos) como en los precios agrícolas (más de 24 puntos).

CUADRO 3

Perú: precios internos

	Indices	
	Enero 1968	Junio 1968
Costo de vida 1966 = 100		
Índice general	124.48	131.87
Alimentación	124.57	131.62
Vivienda	120.06	132.04
Indumentaria	119.56	121.90
Diversos	134.43	140.47
Costo de construcción 1960 = 100		
Materiales	209.71	211.93
Metálicos	184.22	184.22
Aglomerantes	202.88	202.88
Maderas	184.82	193.88
Agregados	167.67	182.67
Mayolicas y mosaicos	257.82	253.08
Ladrillos	192.39	193.67
Estructuras de cemento	279.08	284.48
Mano de obra	n.d.	294.72

	Indices	
	Enero 1968	Junio 1968
Precios agrícolas al por mayor 1960 = 100		
Índice general	168.15	192.52
Tuberosas	153.92	177.96
Algodón	143.30	140.88
Cereales	202.13	296.22
Frutales	175.48	148.19
Azúcar	193.20	173.76
Café,		
Tabaco	136.88	150.90
Hortalizas	105.44	205.90
Menestras	256.35	334.77

FUENTE: Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Reservas internacionales. Entre el 30 de diciembre de 1967 y el 30 de junio de 1968 la reserva internacional neta del Banco Central de Reserva sufrió una reducción de 56.9 millones de dólares. En cambio, las reservas en poder de los bancos comerciales, los de fomento y el Banco de la Nación aumentaron, en el mismo lapso, en 24 millones de dólares. De esta suerte, el volumen total de la reserva se situó en 105.3 millones de dólares, de los cuales 63 millones corresponden al Banco Central de Reserva.

URUGUAY

Nueva política antiinflacionaria

Con el propósito de someter a la inflación a límites económica y socialmente tolerables y así terminar con las cada vez más frecuentes fricciones laborales, el gobierno de Uruguay decidió recientemente apoyar el decreto de congelación de precios y salarios mediante el establecimiento de la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos, la cual tendrá autoridad legal para ejercer control en esos campos, así como en las actividades sindicales, por lo cual tendrá también la característica de ser un órgano de conciliación. El fin último de esta Comisión será, además del control inflacionario, la promoción de niveles óptimos de la producción nacional y de una equitativa distribución del ingreso.

La Comisión estará integrada por delegados del gobierno, de los sindicatos y del sector empresarial, correspondiendo al Consejo de Ministros la facultad de designar dichos delegados de entre la nómina propuesta para ello por cada sector.